



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 037		Fecha: 22/03/2019			Página	1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01 40 03 010 04 01019 01	Ejecutivo Singular	COVINOC S.A.	MARIO NIÑO CARREÑO	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	26/03/2019	28/03/2019
01 40 03 012 07 00330 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIERA COMULTRASAN	DELCY ALVAREZ GOMEZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	26/03/2019	28/03/2019
01 40 03 003 10 00420 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	JOSÉ PASTOR RAMOS PLATA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	26/03/2019	28/03/2019
76 40 89 004 12 00811 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	INIS FLOREZ CANTILLO	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	26/03/2019	28/03/2019
76 40 89 004 12 00846 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	DEISY LILIANA SANTOS HERNANDEZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	26/03/2019	28/03/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **22/03/2019** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA

SECRETARIO